

## **Reorganización del Ejército y el Nuevo Diseño de la Fuerza (\*)**

Santiago 20 de noviembre de 2001

### *INDICE*

#### *Introducción*

- 1. Cambios principales logrados hasta la fecha*
- 2. El proceso modernizador se sustenta en dos pilares fundamentales: la educación militar y la estructura de la fuerza*
- 3. Aspectos concretos que se visualizan a corto y mediano plazo*
- 4. Análisis*

### **Introducción**

Los contenidos de la reforma anunciada por el General Izurieta, son la segunda fase del denominado Plan Alcázar, presentado el año 1992 por Pinochet. Ante la supuesta amenaza de Perú, Bolivia y Argentina, el Plan Alcázar justamente pretendía crear unidades autónomas del ejército, que pudiesen responder separada y simultáneamente en el norte y en el sur ante un eventual ataque. Dividiendo al ejército en tres zonas estratégicas, dos extremos y una zona central, esta última debiera contar con una gran capacidad de movilidad para apoyar a la parte eventualmente afectada, aunque cada sector debe estar en condiciones de responder autónomamente en caso de que el país quedara dividido en dos, racionalizando los batallones de la institución en divisiones de menores prestaciones, para hacerlas más móviles y autosuficientes.

En el mes de septiembre de este año, el general Izurieta expuso los contenidos de la reforma al presidente Ricardo Lagos y al Ministro de Defensa, Mario Fernández, cuyas opiniones fueron consideradas en el documento final que se evacuó el 23 de octubre. Tres días después el mandatario firmó el decreto supremo que autoriza estos cambios en el ejército, los que se hicieron públicos en una exposición ante el cuerpo de generales, comandantes de unidades y tropa, el día 13 de noviembre de 2001, bajo el título de "Reorganización del Ejército y el Nuevo Diseño de la Fuerza".

El proyecto anunciado por el general Izurieta a sólo cinco meses de dejar el mando del Ejército, es considerado de suma importancia para la institución castrense, pues se trataría de dar fisonomía al Ejército del futuro, considerando cambios en objetivos educacionales, orgánicos, de material, doctrina y empleo de la fuerza, esta última destinada a la disuasión y la cooperación.

La ejecución de este proyecto se efectuará con el presupuesto histórico que recibe el Ejército de la Ley del Cobre, no necesitándose dinero adicional para su desarrollo e implementación. Proceso que debiera culminar el año 2010, año en que Chile celebrará el bicentenario de su independencia.

### **1 Cambios principales logrados hasta la fecha**

Según se desprende de la exposición del propio General Izurieta, en las áreas donde se han realizado cambios trascendentes son:

... Formación y doctrina: En la cual destaca la reformulación del sistema educacional del Ejército, que ha considerado el diseño de los nuevos planes de estudio de la Escuela Militar, la Academia de Guerra y la Academia Politécnica; la reformulación de la Escuela de Suboficiales y la creación de la Escuela de los Servicios y Educación Física del Ejército; el reforzamiento de la doctrina institucional y de ciertas áreas formativas, tales como el liderazgo, el derecho

internacional de los conflictos armados y los derechos de las personas.

... Adaptación organizacional: Reorganización de las unidades logísticas, desarrollo de sistemas de gestión en niveles medios e inferiores y la reestructuración de la carrera militar.

... Proyección internacional: Se ha impulsado la activa participación en misiones de paz, concurrencia a cursos en el extranjero y la coordinación de acciones e intercambios con otras instituciones civiles y militares de diferentes países y el fomento de las medidas de confianza mutua.

... Sustentabilidad: Ejecución de proyectos de defensa adecuados a la realidad nacional, los que han estado cimentados en una sólida concepción presupuestaria, ejemplo de lo anterior han sido las adquisiciones de material blindado y mecanizado.

... Plataformas de apoyo: Sobresale el nuevo sistema de salud del Ejército, los avances en infraestructura social y de vivienda particular para el personal y el proyecto del nuevo hospital militar.

## **2 El proceso modernizador se sustenta en dos pilares fundamentales: la educación militar y la estructura de la fuerza.**

La reestructuración en el ámbito de la educación prácticamente se vio completada el año pasado con la puesta en marcha del nuevo programa curricular de la escuela militar.

... Fundamento del nuevo diseño de las fuerzas

En pos de conseguir que la institución aumente notoriamente los niveles de eficiencia (hecho que pasa por la racionalización orgánica, privilegiando el principio de calidad sobre el de cantidad), se comenzará a materializar a partir de este momento, toda vez que de acuerdo a lo proyectado, al año 2002 la reducción de unidades será de un 27% y al año 2010 alcanzará al 46%. Si bien el Ejército se reducirá a la cantidad de sus unidades, se mantendrá la fuerza mejor distribuida e integrada, con unidades más eficientes, incrementando la potencia y la capacidad operativa de las mismas.

Como fundamentos de esta estructuración se tomaron en cuenta:

- a) los nuevos riesgos y formas de conflicto
- b) los nuevos desafíos
- c) los imperativos institucionales
- d) las tendencias sociales actuales

a) Se consideró la inestabilidad económica, política y social de la región y el surgimiento de nuevas amenazas, como son el narcotráfico, el lavado de dinero, el crimen organizado y el terrorismo, entre otras. Lo que obliga a contar con una fuerza militar flexible que permita enfrentar estas nuevas formas de conflicto.

b) Los nuevos desafíos se refieren a la necesidad de desarrollo permanente de las capacidades institucionales para responder en forma oportuna y eficiente a los requerimientos de la sociedad; a la conveniencia de mantener un desarrollo coherente con el esfuerzo modernizador del Estado y fortalecer la integración a la comunidad nacional contribuyendo a la unidad e identidad nacionales. Lo que se

traduce en que el proceso de desarrollo de la institución debe estar marcado por la optimización de la gestión, siendo coherentes con la realidad del país.

c) Entre los imperativos que enfrenta la función militar, se encuentra la necesidad de resolver problemas de reducción de vida útil de un parte del material del ejército. La disminución de la capacidad operacional de ciertas unidades y la necesidad de contar con unidades completas a fin de optimizar su estado operacional y permitir que tanto oficiales como suboficiales puedan cumplir sus funciones, sin estar sometidos a exigencias de distinta naturaleza, con muy escasos medios, lo que no permite una realización plena en lo profesional.

d) Las tendencias sociales actuales se caracterizan por la crítica a la función defensa y el surgimiento de una corriente contraria a lo militar. A ello se agrega la demanda de los ciudadanos por el cumplimiento oportuno y eficiente de las misiones y tareas de los organismos del Estado y una inclinación hacia los particularismos.

El nuevo diseño de la fuerza busca provocar un cambio estratégico integral en:

- a) Incrementar la capacidad de proyección de la fuerza
- b) Aumentar su interoperatividad
- c) Reafirmar un modelo vocacional profesional
- d) Acentuar la integración a la sociedad
- e) Consolidar aportes al espíritu republicano del país

a) La capacidad de proyección de la fuerza implica efectuar economía en el despliegue territorial, en beneficio de completar unidades y de integrar distintas armas bajo un mismo mando táctico. Incrementar la capacidad de disuasión y de acción militar, desarrollando una fuerza de despliegue rápido, más funcional, flexible y modular, con capacidad de disuasión y cooperación.

b) Una mayor interoperatividad permitirá desarrollar las operaciones conjuntas con las demás instituciones de las Fuerzas Armadas, con capacidad para actuar en situaciones de emergencia y catástrofes naturales. Asimismo que la fuerza pueda interactuar eficientemente con medios de otros países, integrando fuerzas multinacionales. Todas las condiciones anteriores permiten agregar a la fuerza el valor de la multifuncionalidad.

c) Se busca consolidar un modelo vocacional profesional, consistente en un sistema mixto en cuanto a la composición de sus integrantes, basado en personal de planta profesional y proveniente del servicio militar, fomentando la especialización en beneficio de la multifuncionalidad.

d) Los cambios emprendidos crearán las condiciones para una mayor y mejor integración a la sociedad cooperando en la generación del bien público defensa para toda la comunidad nacional, lo que permitirá valorar el aporte de las instituciones armadas al país. Todo ello con una doctrina institucional que confirma la premisa de servicio a toda la comunidad a la cual se debe sin distinciones.

e) El aporte al espíritu republicano se fundamenta en un equilibrio entre la tradición y el cambio, la que desde la perspectiva de la función militar, se entiende como aquella que cautela la institucionalidad vigente con visión de largo plazo. Ello se hace evidente en el permanente interés del Ejército por participar en las diversas instancias desinadas a lograr consensos en temas de importancia nacional y en la definición de una política de defensa como política de Estado. Colaborando en salvaguardar la identidad histórico cultural de la nación, cautelando sus valores y

tradiciones.

### **3 Aspectos concretos que se visualizan a corto y mediano plazo**

a) Reafirmación de la doctrina institucional

b) Mejoramiento de los aspectos operativos:

... potenciamiento de la capacidad de la fuerza, asegurando el cumplimiento de las misiones contenidas en la planificación de guerra

... la capacidad de transporte estratégico, pues la fuerza estará centralizada en determinadas zonas facilitando el acceso, traslado y seguridad

... incremento en el poder de disuasión e interoperatividad de la fuerza

... cumplimiento con los compromisos internacionales de acuerdo a la política exterior del país

... mantención de centros de reservistas de buen nivel, reducidos pero eficientes

c) Mantención de la presencia territorial

d) Optimización de los aspectos de instrucción y entrenamiento

e) Optimización en el uso de los recursos humanos y materiales:

... apoyo administrativo

... apoyo logístico

... centralización y mejoramiento de instalaciones de todo tipo

... instrucción, entrenamiento y docencia

... reducción de gastos en servicios

... rotación del personal

f) Incremento de la moral y la cohesión del personal

g) Valoración de la función defensa en el país

### **4 Análisis**

Básicamente la noticia de la reorganización del Ejército, sólo tuvo importancia en los días más mediatos a su difusión. Todos los medios cubrieron la noticia. Lo cual no era de extrañar tomando en cuenta las características tanto del hecho noticioso como de la fuente. Lo único que destaca es la cobertura que otorga El Mercurio, por cuanto destaca que este proceso de reorganización es heredero del plan Alcázar, impulsado bajo el mando de Pinochet.

Respecto a los fundamentos que se tomaron en cuenta para la estructuración, es importante profundizar respecto al rol que asume el Ejército como una fuerza flexible, pues ante los nuevos tipos de amenazas pudiese actuar cumpliendo un rol policial, siendo un aspecto no menor a cautelar.

Asimismo, el nuevo diseño de la fuerza busca entre otras cosas, ser un aporte al espíritu republicano, y si bien se fundamenta esto último en un equilibrio entre la tradición y el cambio, es importante cautelar el rol que tienen como garantes de la institucionalidad, pues lo que el mundo militar y el civil entienden respecto de salvaguardar las tradiciones no siempre son conjugables, menos propicio aún es que se sigan arrogando el derecho de participar en diversas instancias destinadas a lograr consensos en temas de interés nacional, pues la brecha entre esto último y su participación abierta en materias políticas que no les compete es bastante difusa.

---

**Nota de un panelista (GFW) :**

Respecto a este documento reservado del Ejército de Chile y la “doctrina de Pinochet, como moderador hago la siguiente nota: "análisis" que se incluye al final del documento merece especial atención dado el contenido de los siguientes dos párrafos que incluyen conceptos altamente peligrosos para la vida democrática del país y el derecho del mundo civil a decidir el destino político del mismo. -

*Respecto a los fundamentos que se tomaron en cuenta para la estructuración, es importante profundizar respecto al rol que asume el Ejército como una fuerza flexible, pues ante los nuevos tipos de amenazas pudiese actuar cumpliendo un rol policial, siendo un aspecto no menor a cautelar.*

*Asimismo, el nuevo diseño de la fuerza busca entre otras cosas, ser un aporte al espíritu republicano, y si bien se fundamenta esto último en un equilibrio entre la tradición y el cambio, es importante cautelar el rol que tienen como garantes de la institucionalidad, pues lo que el mundo militar y el civil entienden respecto de salvaguardar las tradiciones no siempre son conjugables, menos propicio aún es que se sigan arrogando el derecho de participar en diversas instancias destinadas a lograr consensos en temas de interés nacional, pues la brecha entre esto último y su participación abierta en materias políticas que no les compete es bastante difusa.*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.